



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS, DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110, y 319 S.S. DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A la parte contraria.

- Del **ESCRITO DE REPOSICION** interpuesto por la Ejecutada CLAUDIA PATRICIA BUENO CACERES, contra el auto de fecha 9 de mayo de 2022, que decreto la medida de embargo, dentro del proceso EJECUTIVO LABORAL, adelantado por **MARINA ACEVEDO RODRIGUEZ**, en contra de **CLAUDIA PATRICIA BUENO CACERES**, radicado al No. 2014-00114-00.

Apoderado demandante: Dr. Juan Pablo Cárdenas Blanco
Apoderado demandada: En causa propia

Socorro, 19 de MAYO de 2022.

El Secretario,

JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO